

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos) del día 31 (treinta y uno) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la calle Nicolás Bravo sin número, Colonia Centro, Monterrey Nuevo León, se inició la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, previa convocatoria, firmada por la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, donde asistieron los siguientes C.C. Miembros:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.
2. Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva.
3. Lic. Óscar Alejandro Flores Escobar, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León.
5. Mtra. Sandra Lydia Campos Gómez, Directora de Participación Social, en Suplencia de la Mtra. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.
6. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León.
7. Mtro. Jorge Eugenio Garza Valle, Encargado de Educación Superior en Suplencia de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.
8. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de la COPARMEX Nuevo León.
9. C.p. Joaquín M. Maass Mena, Comisario del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el año fiscal 2025. "Recursos financieros que serán ejercidos de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera federal y estatal".
- VI. Informe del Programa Anual de Trabajo 2024.
- VII. Memoria Gráfica del Programa Anual de Trabajo 2024.
- VIII. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Cierre de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - BIENVENIDA.

Dio la bienvenida la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, agradeciendo a los asistentes la presencia y solicitando que, los que estaban presentes manifestaran si había inconveniente alguno para que la Sesión se grabe para archivo y pueda servir como apoyo para la presente acta. Al no existir inconveniente, se continuó con la Sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, procedió a solicitarle a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, certificar la asistencia e informar en voz alta a los presentes; la Dra. Lorena Gurrola Pérez verificó que se contaba con el quórum requerido para comenzar la Sesión, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y con el artículo 9°, fracción II del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de

Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, manifestando la validez de los acuerdos que se tomen durante la Sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Posteriormente, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, procedió a solicitar apoyo para obviar la lectura detallada del Orden del Día, toda vez que se compartió con anterioridad a cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva y debe ser del conocimiento de todos los presentes, además que se compartió en ese momento de manera digital en la pantalla de la sala de sesión. También y, antes de pasar a votación, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, preguntó si alguien tenía alguna pregunta o comentario sobre la propuesta y ante la negativa de los integrantes, se procedió al siguiente acuerdo:

Acuerdo I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó apoyo a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, para someter a consideración de los Miembros asistentes a la Sesión, la aprobación del Orden del Día. Los integrantes votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. Oscar Alejandro Flores Escobar, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León.: **A favor.**



3. Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Mtra. Sandra Lydia Campos Gómez, Directora de Participación Social, en Suplencia de la Mtra. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Mtro. Jorge Eugenio Garza Valle, en suplencia de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
7. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de Acuerdo I. Aprobación del Orden del Día fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el artículo 8, fracción IV del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Posteriormente, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó del apoyo nuevamente para obviar la lectura detallada del documento dada su extensión y antes de abrir el espacio para preguntas y comentarios previo a la votación correspondiente, preguntó a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, en calidad de Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sobre el estatus del documento que pone a consideración. Posteriormente, le cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva e informó que el proyecto del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión de la H. Junta Directiva se encuentra aún en revisión y que tiene en su poder el correo electrónico que se ha sostenido con comunicación los días 7, 20 y 22 de enero para averiguar sobre el estatus de la misma, donde comentan que está en espera de validación jurídica para proceder con la recolección de firmas del resto de los integrantes.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, comentó que se trata de un documento que aún no es del conocimiento de los integrantes de la H. Junta Directiva,

por lo que, a reserva de lo que opinen los demás integrantes, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, sugiere que se posponga la votación de aprobación del Acta hasta que sea del conocimiento de todos los integrantes y se aseguren que no tiene algún ajuste o corrección a petición de los interesados.

Acuerdo II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por lo anterior, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si estaban de acuerdo en que se posponga la votación de aprobación del Acta de la sesión anterior y, al no haber una negativa, comentó que el Cuarto Punto del Orden del Día quedó pendiente de votación para una sesión ordinaria o extraordinaria según lo indique la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva.

Por lo que este Punto Cuarto de Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior quedó pospuesto y pendiente para votación, pasando así al Quinto Punto del Orden del Día - Presentación y en su caso Aprobación del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el Año Fiscal 2025, Recursos Financieros que serán ejercidos de acuerdo con sus Estatutos y Reglamentación respectiva, así como a los Lineamientos en Materia de Administración Financiera Estatal y Federal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL AÑO FISCAL 2025, RECURSOS FINANCIEROS QUE SERÁN EJERCIDOS DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS Y REGLAMENTACIÓN RESPECTIVA, ASÍ COMO A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTATAL Y FEDERAL.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, quien manifestó que sobre este punto y haciendo referencia al concepto de aportación estatal, se tiene presupuesto al 2025 de \$11,812,083.00 (Once millones ochocientos doce mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N), por concepto de ingresos propios en venta de servicios una proyección de \$9,000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 M.N), de esto para integrarse con recursos propios remanentes del 2024 de \$14,278,000.00 pesos (catorce millones doscientos setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) lo que considera un total de ingresos por \$35,090,083.00 (treinta y cinco millones noventa mil ochenta y tres pesos

00/100 M.N) y que respecto al presupuesto de egresos estaría desglosado de la siguiente manera: por honorarios profesionales \$16,766,560.00 (dieciséis millones setecientos sesenta y seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N), por capacitación y proyectos \$7,239,085.00 pesos (siete millones doscientos treinta y nueve mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N), gastos de operación de \$8,784,438 (ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N) y por inversión en activos fijos \$2,300,000.00 (dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N), para un total de egresos por la misma cantidad de \$35,090,083.00 (treinta y cinco millones noventa mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N).

También, la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, explicó el desglose de los gastos de operación, quedando de la siguiente manera: en materiales y suministros son \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N), los servicios generales de \$7,784,338.00 (siete millones setecientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N) para un total de \$8,784,338.00 (ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N). En inversión en activos fijos por mobiliario y equipo de administración \$ 2,050,000.00 (dos millones cincuenta mil pesos 00/100 M.N), de mobiliario y equipo educacional y recreativo \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) y licencias informáticas intelectuales \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N), para un total de inversión de \$2,300,000.00 (dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N), todo ello sin considerar que en este momento se sigue trabajando con la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura para coordinarnos con un plan de ahorros en los que están invitando a los OPD'S de educación a averiguar de qué forma se puede reducir aún más los gastos en algunas cuestiones tales como material de limpieza, entre otros. Por lo que el equipo sigue realizando propuestas a la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura para poder realizar esta valoración.

Así mismo, la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, comentó que se ha hecho una observación en reiteradas ocasiones de disminuir el tema de los honorarios, el ver por ejemplo en los análisis, que la nómina del Instituto es muy alta, sin embargo, hay que entender que una cosa sobre la operación del instituto, es que es un reflejo del incremento de las ventas y el fortalecimiento de los ingresos propios, recordando que se venden cursos y diplomados, siendo los principales clientes COSFAC, de la Secretaría de Educación Pública y en este momento el Estado de Chiapas. Haciendo énfasis en que cuando ellos contratan al Instituto para impartir cursos o diplomados de mil a tres mil quinientos maestros, nosotros (El Instituto) contratamos facilitadores para impartirlos. La Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, mencionó que la cantidad de facilitadores está determinada en la convocatoria, donde nos piden un maestro por cada 24 alumnos, en ocasiones nos piden que no repita el maestro un grupo y que se forme un grupo multidisciplinario de coordinadores especialistas técnicos en pedagogía, en el curso o tema a impartir y otros dos auxiliares.

Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, mencionó que la nómina está determinada por la convocatoria que ganamos para conseguir ingresos propios, entonces, ese incremento que observan y creo que la última semana nos sugirieron disminuir en \$3,500,000.00 (tres millones de pesos quinientos mil pesos 00/100 M.N) la nómina, tiene que ver con que se mueve de manera directamente proporcional a la venta y el incremento del ingreso.

Proyecto Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025

Concepto	Presupuesto Proyectado
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Aportación Estatal	11,812,083
Ingresos propios (venta de servicios)	9,000,000
Recursos propios (remanente 2024)	14,278,000
TOTAL INGRESOS	35,090,083
PRESUPUESTOS DE EGRESOS	
Honorarios profesionales	16,766,560
Capacitación y proyectos	7,239,085
Gastos de operación	8,784,438
Inversión en activos fijos	2,300,000
TOTAL EGRESOS	35,090,083

Gastos de operación	MONTO
Gasto Corriente	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN.	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
SERVICIOS GENERALES	7,784,338
SERVICIOS BASICOS	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICO Y OTROS SERVICIOS	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	
SERVICIOS OFICIALES	
OTROS SERVICIOS GENERALES	
TOTAL	8,784,338

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller initials or marks on the right margin.

Inversión en activos fijos	
CONCEPTO	MONTO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,050,000
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	175,000
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	75,000
TOTAL INVERSIÓN	2,300,000

“Recursos financieros que serán ejercidos de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera federal y estatal”.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, agradeció la participación de la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, y abrió el espacio para preguntas y/o comentarios a los Miembros de la Sesión presentes en la Sala y de manera virtual sobre el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el año fiscal 2025. Ante la negativa de los mismos, comentó que veían en lo explicado por la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, sobre los ingresos, una previsión en la propuesta de presupuesto de reducción de los ingresos propios, por lo que le cedió la palabra nuevamente a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, solicitando ampliar dicha información, aclarando que si en caso de aumentarse ese monto, se pondría a consideración de la H. Junta Directiva o es algo ya preliminar.

A lo anterior, la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, comentó que los primeros dos años, en el 2022 y 2023, el Instituto fue la escuela que más maestros capacitó a nivel nacional para COSFAC, la segunda a nivel nacional en el 2022 y la primera en 2023, desplazando a la UNAM. En

2024, el ritmo no alcanzó el mismo nivel, porque se cancelaron las convocatorias para capacitar docentes por parte de la COSFAC. Así mismo, la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, argumentó que se cuenta con los oficios donde esas convocatorias ya habían sido publicadas y el IIIEPE ya tenía las propuestas, cerca de 16, para participar en ellas y se cancelaron, por lo que existe esta disminución. Mencionó también, que, en lo económico, se han tenido conversaciones con Alberto Cortés, coordinador de la COSFAC, comentando que ellos tienen confianza en que vuelvan a activarse esas convocatorias canceladas en 2024, de ser así, se cree que el IIIEPE podría llegar a los mismos niveles de venta que en los primeros dos años, sin embargo, es algo que en lo económico no han podido confirmar.

La Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, comentó que ellos (COSFAC) todavía piensan que podría llevarse una decisión de recortar el presupuesto en capacitación docente, lo cual se vería afectadas esas convocatorias, por lo que en este momento, nos estamos basando en ese buen diálogo que se ha sostenido con la COSFAC y con Chiapas, para mantener los contratos activos en 2025, sin embargo, hay que recordar que son estados que pagan poco, por ejemplo el estado de Chiapas, no maneja los mismo montos que la Secretaría de Educación Pública por capacitación docente, sin embargo, se tiene una estrategia para llegar a más estados y municipios, recalcando que el tema político lo complica, comentando que los actuales clientes COSFAC y Chiapas tienen la indicación de darle contratos a proyectos políticos afines y al no ser el estado de Nuevo León gobernado por Morena, no nos hace los favoritos en este momento, sin embargo, por el buen trabajo que realiza el equipo, se permanece con los contratos. También, la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, argumentó que se está considerando la cuestión política, partidista y la cuestión de las decisiones que se tomen posteriores al año electoral para saber que, aunque tenemos toda la ambición de ser el primer lugar, existen estos obstáculos que podrían afectar la llegada de los ingresos previstos.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, comentó que al no haber alguna otra pregunta y/o comentario, solicitaba la asistencia de la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, para proceder a la votación del formato nominal correspondiente.

La Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, sometió a consideración de los Miembros de la Sesión la aprobación de la presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y

Egresos del Instituto para el año fiscal 2025, recursos financieros que serán ejercidos de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera estatal y federal, en términos de lo dispuesto por el Artículo 96, fracción IX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 14 y 154, de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; Decreto Ejecutivo 2-2025. Reconducción Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 1° de enero de 2025, los cuales votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. Oscar Alejandro Flores Escobar, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León.: **A favor.**
3. Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Mtra. Sandra Lydia Campos Gómez, Directora de Participación Social, en Suplencia de la Mtra. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Mtro. Jorge Eugenio Garza Valle, en suplencia de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
7. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el año fiscal 2025, recursos financieros que serán ejercidos de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera estatal y federal, en términos de lo dispuesto por el Artículo 96, fracción IX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 14 y 154, de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; Decreto Ejecutivo 2-2025. Reconducción Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 1° de enero de 2025, fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el artículo 10, fracción IV de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

SEXTO PUNTO. - INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva para el desahogo de este punto, a lo cual, comentó que anteriormente se había presentado el Plan Anual de Trabajo por 64 metas y 135 acciones, desglosadas en ejes y particularmente destacando cuáles eran las áreas responsables de su ejecución, reportándose también el avance de cuáles de estas han sido terminadas y cuáles continúan en proceso, siendo tres particularmente, enfocadas en talleres de docentes y propuestas de titulación, de apoyos a estudiantes para el trabajo de metodología de la investigación y para promover la titulación. Agregó, tenemos el enfoque y el encargo por parte de la Secretaría de Educación Pública el apoyar a que se gestionen los títulos de los estudiantes que continúan en rezago, haciendo un trabajo realmente extraordinario, con un incremento del 164% en la titulación gracias al trabajo que se realiza en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, a quien se reconoce que, en plena Navidad, apoyó con 64 certificados para poder proceder a titulaciones. Por lo que mucha gente recibió como regalo, literalmente, su documento sacado adelante por la Secretaría de Educación Pública, entonces, lo tenemos como un trámite en proceso, ya que, hay una secuencia de pasos que implica, desde la organización de la tesis, tener el certificado y esperar a la entrega del título, sin embargo, se cuenta ya con la gestión de estos documentos. Cabe destacar que se están titulando con apoyo de la Secretaría de Educación Pública, a personas de la primer y segunda generación del IIIIEPE, por lo que sí se está haciendo un trabajo con distintas campañas, especialmente en redes sociales, para promover que personas que tienen abandonado este tema desde hace poco más de diez años, lo estén retomando y logren concluir este proceso.

Así mismo, Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, comentó que esto ha sido a través de programas que trabajan distintos ámbitos, desde el apoyo económico, en la elaboración del documento final, hasta otro tipo de apoyo como asesoría en la cuestión socioemocional para poder concluir con este tema. También, recalcó que otro de los puntos que siguen en proceso es sobre que ya se cuenta con un sistema de gestión académico - administrativo, ya que, anteriormente el IIIIEPE trabajaba de manera manual, sin embargo, el año pasado concluyeron apenas los pilotos, en los que estudiantes, coordinadores y administradores, empezaron a utilizar la plataforma tanto en la computadora como en el celular. Comentando que, a partir de esto se pudieron realizar alrededor de mil observaciones, 500 de estas en una primera fase y 500 en una

segunda fase, ya que es un sistema hecho a la medida del IIIEPE, aclarando que no nos están rentando y no se pagó (la plataforma) para uso de manera temporal, sino que se recurrió a crear de manera digital todos los procesos que se llevan a cabo, tanto en administración, como en la academia.

De manera adicional, la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, comentó que se tiene proyectado ya iniciar el trabajo de migración de lo manual al sistema en 2025, quedando en espera que la dirección de tecnología confirme cuanto tiempo tarda todo el proceso. Así mismo, la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, mencionó que estos son los únicos temas que continúan pendientes y que el resto del Programa Anual de Trabajo (2024) está terminado como se puede constatar en la presentación anteriormente enviada a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva.

Acto seguido la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, abrió el espacio para preguntas y/o comentarios y, ante no registrarse intervenciones de los integrantes, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, procedió a declarar como enterados a la H. Junta Directiva del Programa Anual de Trabajo 2024 que anteriormente había sido compartido.

SÉPTIMO PUNTO. - MEMORIA GRÁFICA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, quien manifestó que este ejercicio de adjuntar una memoria gráfica se realiza desde el primer año con el objetivo de evidenciar la ejecución de las actividades que se realizan en el Instituto y no solo mencionarlas en una tabla, siendo así un ejercicio de confianza para que la H.

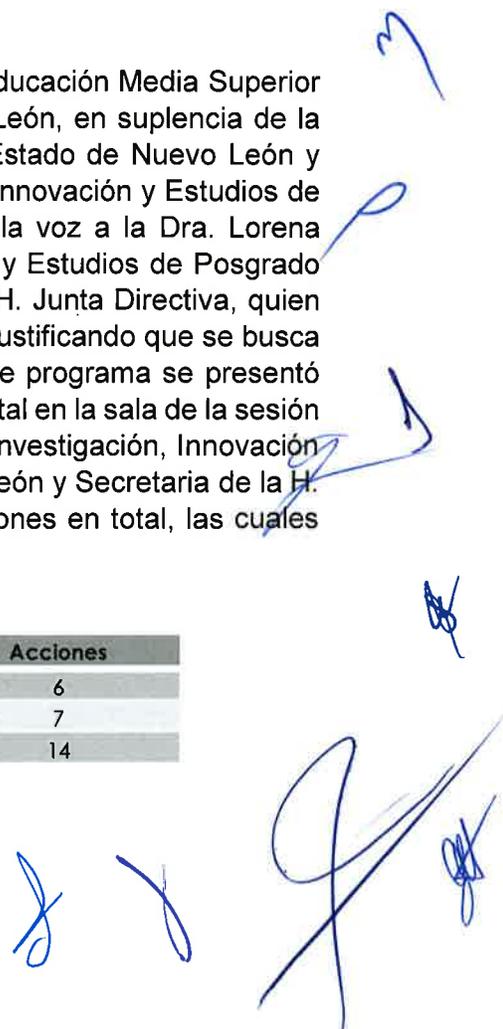
Junta Directiva lo constate por medio de las imágenes que se apreciaron en la pantalla de la sala de sesión.

Acto seguido la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, abrió el espacio para preguntas y/o comentarios y, ante no registrarse intervenciones de los integrantes, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, felicitó a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, por los logros compartidos, declarando que la H. Junta Directiva se daba por enterada de la Memoria Gráfica del Programa Anual de Trabajo del 2024, por lo que se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

OCTAVO PUNTO. - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la voz a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, quien presentó el programa a través de una serie de metas y acciones, justificando que se busca lograr hacer más de lo que se realizó el año anterior (2024). Este programa se presentó desglosado en cada una de las áreas responsables de manera digital en la sala de la sesión y a voz de la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, consistiendo en un total de 67 metas y 151 acciones en total, las cuales son las siguientes:

Eje	Metas	Acciones
Rectoría	3	6
Secretaría Académica	4	7
Secretaría Administrativa	5	14



Formación	6	14
Investigación	4	6
Tecnología	9	18
Servicios Escolares	12	30
Jurídico	10	21
Planeación	4	8
Unidad de Igualdad de Género	3	9
Vinculación	4	12
Transparencia	3	6
TOTAL	67	151

La Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, hizo énfasis en que respecto al punto de realizar mejoras al área de mantenimiento, se sigue en pláticas con Gobierno Central, porque aunque se propuso un plan en fases para el tema de protección civil, consistente en proteger los cristales ante los vientos y cuestiones adicionales, el tema del ahorro podría ser que detuviera la última fase de mantenimiento del equipo Chiller y las calderas, es decir, si existe la solicitud de Gobierno Central, de la Oficina Ejecutiva y de Tesorería General del Estado de que se ahorre, se puede encontrar que este equipo con el que ya se estuvo trabajando en tres fases y esta una última pendiente, podría posponerse al año siguiente, para cumplir con la solicitud que se ha hecho de generar un ahorro, valorando que fuera en al menos de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N) aproximadamente.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, abrió el espacio para preguntas y/comentarios y, ante no registrarse intervenciones de los integrantes, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, procedió a solicitar asistencia y ceder la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, para proceder a la votación en el formato nominal indicado, los cuales votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
- 2 Lic. Oscar Alejandro Flores Escobar, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León.: **A favor.**
- 3 Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
- 4 Mtra. Sandra Lydia Campos Gómez, Directora de Participación Social, en Suplencia de la Mtra. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
- 5 Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
- 6 Mtro. Jorge Eugenio Garza Valle, en suplencia de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
- 7 Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de Presentación y en su caso Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025, fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el artículo 10, fracción VIII de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

NOVENO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, mencionó que no había asuntos generales previamente establecidos, sin embargo, antes de declararlos desiertos, preguntó a los asistentes de la H. Junta Directiva si alguien tenía un tema o asunto que tratar. A lo que el Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, mencionó la importancia de que el presupuesto se brinde al tenor de la reconducción presupuestal.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CIERRE DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados los comentarios por parte de los Miembros de la H. Junta Directiva y manifestando a los asistentes que no existía algún comentario por agregar, procediendo con el Orden del Día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo de León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, manifestó que:

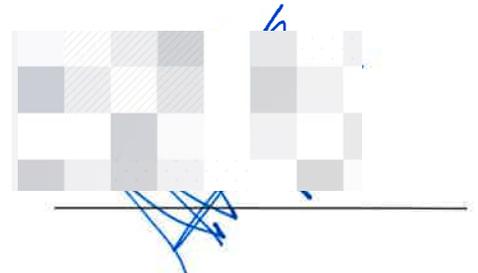
Siendo las 13:59 pm (trece horas con cincuenta y nueve minutos) del día 31 (treinta y uno) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) y a nombre de la titular de la Presidencia de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, se dio por terminada la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, agradeciendo por su asistencia, firmando para constancia todos los que en ella participaron.

MIEMBROS E INVITADOS PARTICIPANTES DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, IIIPE

LISTA DE ASISTENCIA

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA

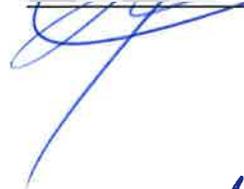
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SUPLENCIA DE LA DRA. SOFÍA LETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



DRA. LORENA GURROLA PÉREZ

RECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y
SECRETARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.





LIC. ÓSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR

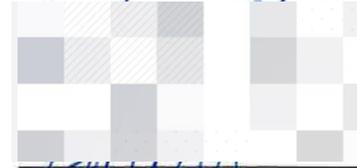
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EN SUPLENCIA
DEL DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN.





**LIC. LUDOLFO EDUARDO RICARDO GERARDO
ZAPATA VILLARREAL**

ESPECIALISTA JURÍDICO, EN SUPLENCIA DEL LIC.
CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE
FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN.

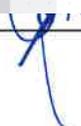




MTRA. SANDRA LYDIA CAMPOS GÓMEZ

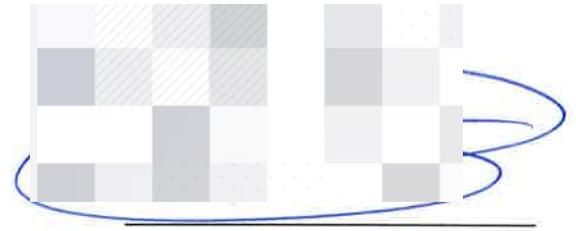
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN
SUPLENCIA DE LA MTRA. NORMA PATRICIA
SÁNCHEZ REGALADO, SUBSECRETARIA DE
EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.





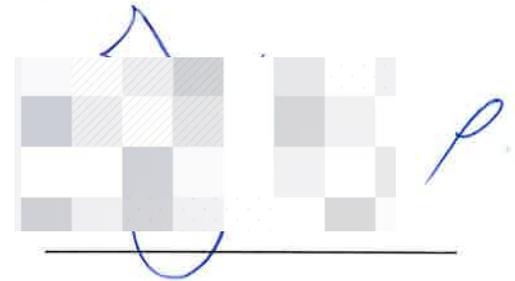
LIC. MARICELA MARGARITA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



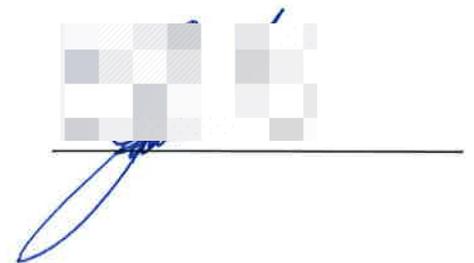
MTRO. JORGE EUGENIO GARZA VALLE

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN SUPLENCIA DE LA MTRA. MARÍA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



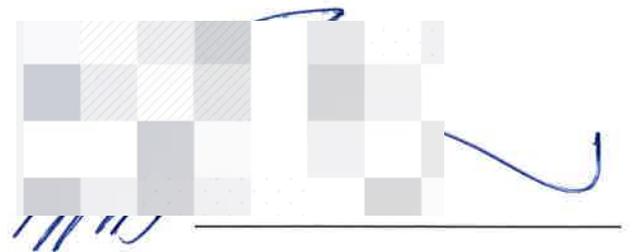
LIC. GILBERTO MARTÍNEZ MUÑOZ

DIRECTOR DE ATRACCIÓN DE TALENTO DE LA COPARMEX NUEVO LEÓN.



C.P. JOAQUIN M. MAASS MENA

COMISARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



al